

III CONCURSO «DISEÑO DEL CARTEL DEL MÁSTER EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL» DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

El Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural convoca el III Concurso de carteles con el fin de promover e incentivar el diseño de un cartel anunciador para la XIX edición (2018-2019).

Por este motivo y, a propuesta de la Comisión Académica del Máster, se publican las bases de esta convocatoria, que se regirán por lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y demás normativas legales de aplicación.

PRIMERA. Objeto de la convocatoria.

Cada año el Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural, difunde y anuncia la matriculación de su siguiente edición y este proceso administrativo se da a conocer a través de un cartel anunciador que se distribuye en formato digital a través de Internet y Redes Sociales y en formato papel en diferentes puntos, así como, en centros universitarios de otras ciudades españolas. Para cumplir con este requisito, se pretende que el cartel sea un elemento atractivo e informativo para los futuros alumnos del Máster.

SEGUNDA. Destinatarios.

Podrán participar en esta convocatoria todos los alumnos que estén matriculados y cursando la edición XVIII del Máster (2017-2018), pudiéndose presentar un máximo de 3 propuestas de cartel por persona.

Cada cartel deberá ir acompañado de un sobre cerrado identificado únicamente bajo un título o lema y una pequeña descripción y, en el interior del sobre, se incluirá el nombre, apellidos, DNI, e-mail y teléfono del autor.

TERCERA. Característica de las obras.

Los carteles presentados deberán incluir el siguiente texto:

XIX EDICIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL
CURSO 2018-2019

300 horas de prácticas externas
Numerosas salidas de campo
Máster interdisciplinar con orientación profesional
40 plazas

Órgano responsable: Facultad de Geografía e Historia. masterpatrimonio@usal.es
Más información en: <http://mastergestionpatrimonio.usal.es>

Y deberán de tener insertados en un cintillo inferior los logos institucionales de la Universidad de Salamanca, del VIII Centenario y del propio del Máster que se podrán descargar de la web.

Cada cartel será realizado en tamaño A3 y a cuatricomía a 300 ppp y serán presentados en formato digital en pdf o jpg, grabados en un CD. Una vez seleccionados serán impresos y montados sobre un soporte ligero para su exposición en la Facultad de Geografía e Historia.

CUARTA. Entrega y presentación de las obras.

Las propuestas de los carteles serán entregados antes del día 15 de febrero de 2018 (14,00 horas) a la Dirección del Máster y, en caso justificado, en la siguiente dirección de correo electrónico (masterpatrimonio@usal.es).

QUINTA. Selección de las obras.

El Jurado estará formado por (los tutores del TFM del Máster) quien valorará las propuestas que mejor muestren la identidad del Máster y del Patrimonio Cultural hoy día, así como, en el caso del campo de la Historia del Arte diferentes períodos de la misma.

D^a. Raquel Lara Ruíz. Presidenta.
D^a. Sara Núñez Izquierdo. Secretaria.
D. Román Andrés Bondía. Vocal.
D. Javier Andrés Pérez. Vocal.
D^a. Ana María Mansilla Castaño. Vocal.
D^a. Margarita Sánchez Simón. Vocal.

Concluido el plazo de recepción de los carteles se reunirá dicho Jurado al objeto de seleccionar los carteles que conformen la exposición de los mismos.

Se seleccionarán tres carteles estableciéndose los siguientes premios:

- Primer seleccionado, Cámara de fotografía digital y diploma acreditativo.
- Segundo seleccionado, Tableta gráfica para dibujos digitales y diploma acreditativo.
- Tercero seleccionado, Tableta gráfica para dibujos digitales y diploma acreditativo.

SEXTA. Aceptación de las bases.

El hecho de participar en este concurso supone por parte del concurrente la aceptación de todos los puntos contenidos en estas bases y las decisiones adoptadas por el Jurado.

Los participantes y seleccionados en la exposición autorizan la citación de sus nombres, así como, la reproducción fotográfica de sus imágenes.

El Máster se reserva el derecho de edición, exposición, reproducción y difusión por cualquier medio o soporte.

Los trabajos presentados deben estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose la Dirección y el Máster exentos de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir de ello.

Salamanca, diciembre de 2017

**PRESIDENTA DEL JURADO
MÁSTER EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**